

8 EPÍLOGO. EL LIBERALISMO Y EL ORIENTE (1895-1925).

El 5 de junio de 1895 se inició en Guayaquil, con el apoyo de las élites cacaoteras costeñas, la revolución comandada por Eloy Alfaro que inauguró el período liberal de la historia ecuatoriana (1895-1925). El liberalismo consolidó las endeble estructuras del Estado ecuatoriano, llevando a cabo una política tendente a la modernización del país. Los primeros años estuvieron marcados por las diferencias entre sus principales dirigentes, Eloy Alfaro y Leónidas Plaza, que llevaron a la división interna entre alfaristas y placistas. El golpe militar de 1906 entregó el poder a Alfaro, quien estableció una nueva constitución de signo radical. El posterior endurecimiento de su gobierno y el enfrentamiento interno en las filas liberales provocaron su asesinato en 1912, con lo que el sector más moderado del liberalismo, en alianza con los principales grupos económicos, alcanzó el poder. Entre 1912 y 1925, se sucedieron en la presidencia Leónidas Plaza, Alfredo Baquerizo, José L. Tamayo y Gonzalo S. Córdova. Cabe destacar en este período la crisis de 1910, en la que como detallaremos más adelante, el Perú y el Ecuador estuvieron al borde de la guerra por cuestiones territoriales, y la revolución que en las provincias de Manabí y Esmeraldas comandó Carlos Concha.

El proyecto de modernización liberal tuvo, hasta 1914, el soporte de una coyuntura económica favorable basada en el cacao, que permitió la puesta en marcha de iniciativas que introdujeron notables mejoras en el ámbito urbano, la infraestructura viaria, la diversificación productiva, y el fomento de la actividad comercial y bancaria. Se optimizó el funcionamiento estatal y la hacienda pública, institucionalizando el carácter laico del Estado y consolidando la existencia de una clase media en expansión. Con la I Guerra Mundial el modelo económico entró en crisis, situación agudizada, además, por la ineficaz política gubernamental dirigida a sostener a toda costa el sistema cacaotero que afectó progresivamente al resto de los grupos económicos e impactó a toda la sociedad, provocando protestas masivas que fueron sangrientamente reprimidas, como la del 15 de noviembre de 1922 en Guayaquil o la revuelta

indígena de Leyto, en 1923¹. A partir de julio de 1925, la Revolución Juliana expulsó al liberalismo del poder y acometió un profundo proceso de reformas que liquidó el poder de la oligarquía cacaotera y reestructuró el Estado.

Durante los años del liberalismo, diversos factores condujeron a que se intensificara el interés por el Oriente, entre los que quiero destacar, en primer lugar, la continuidad del ciclo económico cauchero que se venía desarrollando desde unos años atrás; en segundo lugar, los contenidos del proyecto nacional propugnado por los liberales, que introdujo nuevos elementos para la consolidación del Estado nacional; y finalmente, la dinámica de expansión de una serie de grupos de poder regionales sobre el Oriente, dando continuidad y aún reforzando los precedentes que habían tenido lugar durante el siglo XIX².

En cuanto a lo primero, hay que recordar que el período liberal de la historia ecuatoriana coincidió en el tiempo, aproximadamente, con el ciclo económico cauchero, el cual se desarrolló en toda la cuenca amazónica entre 1880 y 1920. La extracción del caucho provocó la nacionalización de inmensos espacios selváticos, hasta entonces prácticamente desconocidos y completamente desarticulados, que durante este período fueron incorporados a los Estados nacionales andino-amazónicos. En concreto, durante estos años se produjo un destacado incremento de la implantación del Perú en los territorios amazónicos, puesto que desde mediados del siglo XIX el Estado peruano había implementado diversas iniciativas para hacer efectivo su control, lo que facilitó que, a fines del siglo XIX y en los inicios del XX, numerosos agentes de este país desarrollaran actividades económicas vinculadas a la extracción del caucho y tomaran posiciones estratégicas a lo largo de todos los afluentes septentrionales del Amazonas.

¹ Un completo y cuidadoso análisis de este período en Enrique Ayala Mora: *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana...*

² Un avance de estas cuestiones apareció en mi artículo anteriormente citado "Las políticas del liberalismo ecuatoriano en el Oriente...".

Centrándonos en el segundo de los factores mencionados, el proyecto nacional propugnado por el liberalismo, hay que indicar que éste constituyó un paso significativo en el proceso de consolidación del Estado nacional ecuatoriano, puesto que los gobiernos liberales propiciaron la adopción de una serie de medidas conducentes al fortalecimiento estatal y a la cohesión nacional. Por lo que hace referencia a la incorporación del Oriente al Estado nacional, tanto la necesidad de llevar a cabo una ocupación efectiva de esta región y hacer frente a la presencia de agentes económicos y administrativos vinculados al Perú, como el establecimiento de la frontera amazónica del Ecuador, estuvieron presentes en el proyecto político del liberalismo en el poder. Como veremos al analizar las políticas para el Oriente dictadas en estos años, se percibe una clara correlación entre el control ejercido por el Perú en el Oriente y las iniciativas destinadas a hacer efectivo el control ecuatoriano de dicho territorio. Además, la implantación peruana en el Oriente se difundió en términos de “amenaza externa” y de “usurpación del territorio nacional”, lo cual contribuyó a fomentar cierta cohesión nacional en torno al proyecto político de los liberales.

Finalmente, los intereses regionales también contribuyeron a reforzar el interés por el Oriente. Tradicionalmente, diversos grupos de poder regional serranos habían desarrollado actividades económicas en las áreas orientales colindantes y habían planteado ciertas propuestas para la colonización y la articulación de las mismas -lo que ha sido uno de los centros de interés a lo largo de esta tesis-. Durante el período liberal, esta dinámica de proyección de la sierra a la selva se mantuvo viva y, por otro lado, también algunos grupos de poder costeños asumieron propuestas sobre el Oriente y fueron decididos impulsores de sociedades orientalistas de carácter nacionalista. En cuanto a esto último, no debemos olvidar la conexión existente entre el poder político estatal y las élites costeñas vigente durante el liberalismo. La construcción de vías de comunicación al Oriente generó amplios debates y enfrentamientos regionales, que se recrudecieron respecto al período anterior. Los encuentros y las contradicciones entre el proyecto estatal y los intereses regionales vinieron a dinamizar con fuerza el tratamiento del Oriente en la política ecuatoriana.

Como hemos mencionado, los años del liberalismo coincidieron con el auge de la explotación cauchera, que provocó la nacionalización de espacios amazónicos estratégicos y la agudización de las tensiones entre el Ecuador y el Perú por el control territorial. En los últimos capítulos de esta tesis ya hemos comentado los incidentes que tuvieron lugar entre estos dos países a finales del siglo XIX -en las postrimerías del período progresista-, a consecuencia del interés por controlar los recursos caucheros y de la falta de delimitación fronteriza, así como las reacciones nacionalistas que suscitaron en algunos casos. Durante el liberalismo, se produjeron nuevos incidentes de notable importancia, entre los que destacan los enfrentamientos militares entre fuerzas ecuatorianas y peruanas en los combates de Angoteros (1903) y Solano (1904), en el bajo Napo, que se saldaron con algunas bajas entre los soldados del bando ecuatoriano. En 1904 se creó en Quito una Junta Patriótica Especial, de la que formaron parte destacados políticos y personalidades de la época. Dicha Junta organizó un acto de conmemoración de los hechos de Angoteros y Solano, en la que se leyeron discursos y poemas que reflejan el ambiente nacionalista y militarista que suscitaron estos combates:

“He aquí la sangre que, estremeciendo de dolor e indignación al Ecuador entero, nos hará levantarnos unidos, grandes, formidables, para medir de pueblo a pueblo un campo en el que no se triunfa con notas diplomáticas, protocolos ni intrigas maquiavélicas; en el que los únicos árbitros de la integridad de nuestro suelo, serán nuestro valor y patriotismo..”³.

Debido a la gravedad de estos enfrentamientos, y en previsión de que se produjeran otros, se pactó la desocupación militar del río Napo por parte de los dos países implicados y se apeló nuevamente al arbitraje de España - interrumpido desde 1890 por la aprobación del Tratado Herrera-García, que como sabemos resultó frustrado- para la solución del conflicto limítrofe entre Ecuador y Perú. El arbitraje concentró los esfuerzos diplomáticos ecuatorianos y peruanos durante varios años, hasta que una filtración sobre los contenidos del laudo arbitral llevó al borde de la guerra a estos dos países en 1910.

³ “Discurso del Sr. Dr. D. Ramón Ojeda V.”. En *Homenajes tributados a los héroes de Angoteros y Solano*. Quito, Imp. de la Sociedad ‘Gutenberg’, 1905, p. 101.

Durante la crisis internacional provocada por el fracaso del arbitraje se organizó en Quito la Junta Patriótica Nacional, integrada por personalidades procedentes de diversas posiciones políticas, incluyendo a miembros de la oposición y al propio arzobispo de Quito, Federico González Suárez⁴. Ante la gravedad de la situación, la Junta emitió un manifiesto en el que llamaba a la unidad y a respaldar al gobierno. Como había sucedido anteriormente al producirse el fracaso del Tratado Herrera-García (1894), la unidad política y la exaltación nacionalista inundaron el país durante un tiempo y se encendieron nuevamente las proclamas belicistas, entre las que tuvo gran influencia la que lanzó el mencionado González Suárez:

“¡Si ha llegado la hora de que el Ecuador desaparezca, que desaparezca; pero no enredado entre hilos diplomáticos, sino en los campos del honor, al aire libre, con el arma al brazo: no lo arrastrará a la guerra la codicia, sino el honor!...!”⁵.

En esta delicada situación, Eloy Alfaro se desplazó hasta la frontera a dirigir personalmente los preparativos militares, lo que contó con la aprobación unánime de la opinión pública nacional. La guerra se pudo evitar, finalmente, gracias a las gestiones diplomáticas de varios países (Estados Unidos, Brasil y Argentina). El rey de España se inhibió de pronunciar el fallo, lo que dejó pendiente, una vez más, la resolución de este conflicto limítrofe.

Muy poco tiempo después de esta crisis internacional, en 1912, trascendió a la luz pública la presencia de militares peruanos destacados en las cabeceras del Morona, en los ríos Miazal y Cangaime, y también en las cabeceras del Pastaza, en el río Chiguaza. Concretamente, los peruanos habrían construido una fortificación militar con más de 200 efectivos en el alto Morona y -según se difundió por entonces en medios oficiales- amenazaban

⁴ Ver *Manifiesto de la Junta Patriótica Nacional*. Quito, Imp. y Enc. Nacionales, 1910. La Junta estaba integrada por Luis Felipe Borja (presidente), Federico González Suárez (vicepresidente), Manuel A. Larrea, José Julián Andrade, Carlos Casares, Carlos Freile Z., Joaquín Gómez de la Torre, Carlos Pérez Quiñones, Quintiliano Sánchez, Pacífico Villagómez, Luis Felipe Borja (hijo) y Celiano Monge.

⁵ Federico González Suárez: “Circular al clero sobre la situación de la República” (Quito, 20.04.1910). En *Obras pastorales del Ilmo. Sr. D. Federico González Suárez, Obispo que fue de Ibarra y después Arzobispo de Quito*. Quito, Imp. del Clero, 1927-1928, p. 484.

con atacar la población de Macas, para lo cual contaban con el apoyo de algunos shuar, a los que habrían reclutado facilitándoles fusiles y herramientas⁶. Estos militares peruanos hostilizaron al ingeniero francés Julián Fabre y a los peones de la Compañía Franco-Holandesa, los cuales desarrollaban tareas de prospección para la construcción del ferrocarril Puerto Bolívar-Amazonas en el área del alto Morona, un proyecto que había sido aprobado por el gobierno ecuatoriano con el objetivo de mejorar la articulación del Suroriente y que con estos estudios comenzaba a implementarse. Todos ellos fueron apresados por soldados peruanos en las cercanías de Macas y trasladados a la prisión de Iquitos, tras lo cual fueron expulsados río abajo a través del Amazonas.

En relación con todo lo expuesto hay que indicar que el desarrollo de los acontecimientos relacionados con las negociaciones de límites, la presencia de agentes del Perú en diversas áreas del Oriente, así como los repetidos enfrentamientos entre ecuatorianos y peruanos que tuvieron lugar en diversos lugares estratégicos, fueron cuestiones que estuvieron muy presentes en la política ecuatoriana durante los años del liberalismo, llegando a condicionarla en determinadas ocasiones. En algunos casos, diríase que estas cuestiones actuaron como factores de cohesión nacional y de consenso entre los liberales y los demás sectores políticos influyentes. Es en este marco que debe contextualizarse, por ejemplo, la unidad interna que se produjo en el Ecuador ante la crisis internacional de 1910, a la que nos hemos referido antes, durante la cual se pudo constatar la colaboración de políticos y eclesiásticos conservadores en las decisiones políticas y diplomáticas del gobierno de Alfaro⁷. En otros casos, no obstante, las cuestiones relacionadas con el Oriente, la defensa territorial y la delimitación fronteriza fueron un arma

⁶ Diversos oficios remitidos de abril a julio de 1912 por el teniente político de la parroquia de Macas, en los que se relata esta situación, se pueden consultar en *Informe de la misión científica Tufiño-Álvarez...*, pp. 84-87.

⁷ Como el caso citado antes de Federico González Suárez. En el mismo sentido se puede valorar la colaboración del dominico Enrique Vacas Galindo con la diplomacia liberal, cuando el gobierno de Alfaro le encargó la recopilación de documentos relativos al conflicto limítrofe con el Perú en archivos europeos, con vistas a la justificación de las reivindicaciones territoriales ecuatorianas.

arrojadiza utilizada de forma recurrente en el marco de los enfrentamientos políticos internos, ya fuera entre liberales y conservadores -los conservadores sostuvieron, por ejemplo, que la expulsión de las órdenes religiosas decretada por los liberales en 1895 había contribuido a una mayor presencia peruana en el Oriente-, o entre las diferentes facciones liberales -los liberales del sector placista acusaron a los alfaristas de malversación de los fondos destinados a la construcción del ferrocarril al Curaray-. Además, cabe indicar que a lo largo de todo este período fueron muy frecuentes, en la política ecuatoriana, acusaciones tales como defender intereses peruanos, o ser espías del Perú, vertidas contra determinados personajes públicos con el objetivo de desprestigiarlos.

Hechas estas consideraciones generales, a continuación me interesa abordar dos cuestiones, la primera, relativa al contenido de las políticas del Estado ecuatoriano para el Oriente durante el liberalismo; la segunda, en qué términos se produjo la inclusión del Oriente en el discurso nacionalista ecuatoriano, la cual tuvo un carácter muy marcado durante dicho período político.

8.1 Las políticas del liberalismo para la incorporación del Oriente.

Este apartado incluye una aproximación a las políticas relativas al Oriente emprendidas por los gobiernos de signo liberal que desempeñaron el poder en el Ecuador entre 1895 y 1925, realizada a través de la legislación que dictaron sobre esta región. Las leyes que se aprobaron se pueden clasificar, de acuerdo con sus contenidos, en tres grandes temas: los relativos a la organización político-administrativa, la colonización y la construcción de vías de comunicación, ya fueran caminos o ferrocarriles. En el Ecuador liberal, a diferencia de lo acaecido en otros países por entonces, las misiones desaparecieron como instrumento estatal para llevar a cabo la incorporación de los espacios amazónicos. Las medidas adoptadas inicialmente por la Revolución Liberal dictaminaron la expulsión de los misioneros, lo que implicó la marcha definitiva de los jesuitas del Napo. No obstante, otras órdenes

permanecieron en su lugar, como los dominicos y los salesianos, mientras que los franciscanos se retiraron temporalmente para retornar en 1921. De esta forma, los gobiernos del liberalismo rompieron de forma radical con la tendencia tradicional decimonónica y dejaron de considerar a las misiones como su herramienta fundamental e imprescindible en las políticas sobre el Oriente, depositando -aunque con muchas carencias- la administración de este territorio en manos de la autoridad civil. No obstante, dado que las misiones continuaban sufriendo, a varios niveles, las carencias del Estado y que contaban con el apoyo de importantes grupos de poder regionales que las necesitaban para asegurar el mantenimiento o el avance de los frentes de colonización, fueron restablecidas oficialmente en 1920, a lo que me referiré un poco más adelante al comentar las medidas administrativas de conjunto que se adoptaron por entonces.

Los gobiernos liberales enfrentaron numerosas dificultades para la implementación de la legislación relativa al Oriente⁸, continuando con la tónica de lo que ya había sucedido durante las décadas anteriores. Al respecto, cabe señalar la escasez de los presupuestos, el desconocimiento de la región, la falta de implantación del Estado ecuatoriano heredada del siglo XIX, así como la presencia económica y política creciente de Perú y también de Colombia sobre el espacio amazónico. Sin embargo, deben destacarse especialmente las dificultades relacionadas con el desarrollo de la economía cauchera y la participación de colonos ecuatorianos en ella. El auge del caucho provocó la agudización de problemas como el contrabando y la despoblación de asentamientos indígenas⁹. Además, los caucheros utilizaron todo tipo de medios para la obtención de fuerza de trabajo, impidiendo la puesta en práctica de las medidas tendientes a erradicar los repartos forzosos, trabajos obligatorios o traslado y venta de personas, que constituían el soporte del sistema de

⁸ Ver Blanca Muratorio: *ob. cit.*, pp. 134-137, que analiza las dificultades que enfrentó el Estado liberal para imponer su dominación política y económica, basándose en informes de autoridades locales.

⁹ *Ibíd.*, p. 135.

dominación tradicional en el Oriente y que se intensificaron con el caucho¹⁰. En cuanto a los caucheros ecuatorianos, éstos continuaron desempeñando un papel ambiguo en esta etapa, tejiendo un complejo contrapunto entre sus "lealtades comerciales", ya que se encontraban vinculados económicamente con las casas comerciales de Iquitos, y sus "lealtades ciudadanas", al participar en la estructura administrativa del Estado ecuatoriano¹¹.

En cuanto a la **organización político-administrativa del Oriente**, los gobiernos liberales ensayaron diversas fórmulas para la demarcación y gestión del territorio oriental, con el objetivo de hacer más eficaz la acción administrativa. Los frecuentes cambios respecto a la forma de dividir y administrar el Oriente que se sucedieron a lo largo de estos años, demuestran un activo interés por esta región, aunque también ponen de manifiesto una compleja trama que llevaba a reformular continuamente los proyectos administrativos. De hecho, se avanzó desde la inconcreción que denotaban denominaciones anteriores como "provincia de Oriente" o "región oriental", hasta la división administrativa del espacio oriental en dos provincias. Si bien, inicialmente, las propuestas tendieron a afianzar la administración y el control en el área del Napo y sus tributarios, debido a la presión de los conflictos territoriales en esta zona, posteriormente se dirigieron a la totalidad del territorio oriental y, pese a las limitaciones existentes, se amplió en alguna medida el área controlada por el Estado.

Haciendo un rápido repaso de la legislación administrativa para el Oriente emitida durante esta etapa, sabemos que en 1899 se dictó una Ley para la Región Oriental¹² que, a grandes rasgos, recogió los mismos aspectos que las

¹⁰ En concreto, Muratorio se refiere a la eliminación de las relaciones precapitalistas de producción que establecía la Ley Especial de Oriente de 1899 al prohibir repartos forzosos y trabajos obligatorios, pero el sistema cauchero requería de todo tipo de recursos no capitalistas para acceder a la mano de obra indígena. En el terreno de lo ideológico, el sistema de dominación imperante que se justificaba en la inferioridad de los indígenas y el derecho de los blancos a explotarlos, supuso otra traba a la aplicación de las medidas. *Ibíd.*, p. 130.

¹¹ María del Pilar Gamarra: "La frontera nómada...", pp. 67-77.

¹² En *Leyes y Decretos de los Congresos Extraordinarios y Ordinario de 1899*. Quito, Imp. Nacional, 1900, pp. 43-47.

leyes de Oriente dictadas durante el siglo XIX, poniendo énfasis en el fomento de la administración civil y el control de la mano de obra indígena, cuestión candente esta última debido al importante requerimiento de trabajadores que imponía la economía del caucho. Un poco más tarde, se realizaron cambios en la división territorial del Oriente, con el objetivo de afianzar el control político sobre la región, especialmente en el área del Napo. Así, se aprobó otra Ley Especial de Oriente acompañada de disposiciones complementarias que dividieron la región oriental en cuatro departamentos, denominados 1º y 2º Departamentos del Napo y 1º y 2º Departamentos del Aguarico¹³. En 1904, una nueva Ley Especial de Oriente¹⁴ nombró un gobernador con amplias atribuciones para la región oriental y estableció los cantones de Napo, Curaray, Pastaza y Santiago¹⁵. Este esquema administrativo continuó vigente hasta 1911, año en que a raíz de la agudización del conflicto fronterizo con Perú, se llevaron a cabo nuevas reformas en la división territorial del Oriente tendentes a profundizar el control del área. La provincia quedó distribuida en cinco cantones: Napo, Curaray, Pastaza, Santiago y Zamora, con cabeceras en Aguarico o Rocafuerte, Cononaco, Andoas, Macas y Gualaquiza, respectivamente. Se erigió Archidona en capital y, además, se creó la figura de un Intendente General para el Sur del Oriente en Macas, con jurisdicción sobre los cantones de Pastaza, Santiago y Zamora¹⁶.

No obstante lo dicho hasta aquí, las transformaciones más sustanciales en cuanto a la administración y división territorial del Oriente tuvieron lugar a partir de 1919, con la creación de la Dirección General de Oriente, entidad que centralizó todas las cuestiones relacionadas con esta región que, hasta ese momento,

¹³ "Ley especial de Oriente". En *Decretos y leyes sancionados en el año 1900*. Quito, Imp. Nacional, 1901, pp. 167-175. "Región Oriental. División en cuatro departamentos". En *Anuario de Legislación ecuatoriana, 1901*. Quito, Imp. Nacional, 1902, pp. 86-89. En estas medidas no se estipulaban cambios para los territorios de Canelos, Macas y Gualaquiza, pero se afirmaba que serían tomados en cuenta a la hora de reformar la Ley de División Territorial. No se mencionaba, en cambio, el área oriental de Zamora que, de acuerdo a la Ley de División Territorial vigente, formaba parte de la región de Oriente.

¹⁴ En *Anuario de Legislación ecuatoriana, 1904*. Quito, Imp. Nacional, 1905, pp. 209-212.

¹⁵ "Empleados de Oriente. Presupuesto para 1905". En *ibíd.*, pp. 420-423.

¹⁶ "División territorial de la Provincia del Oriente". En *Anuario de Legislación ecuatoriana, 1911*. Quito, Imp. y Enc. Nacionales, 1912, pp. 239-241.

habían permanecido dispersas a cargo de diversos ministerios¹⁷. Al año siguiente, se dividió la provincia de Oriente en dos nuevas provincias que se llamaron Napo-Pastaza y Santiago-Zamora, iniciativa que se venía proponiendo desde años atrás en los medios orientalistas¹⁸. La primera de estas provincias comprendía los cantones de Sucumbíos, Napo y Pastaza; y la segunda los de Morona, Santiago, Zamora y Chinchipe. Las capitales de las provincias Norte y Sur del Oriente quedaron establecidas, originalmente, en Tena y Zamora, aunque la del Sur se trasladó casi inmediatamente a Macas¹⁹. Con esta medida se reincorporaron a la región oriental las poblaciones tradicionalmente adscritas a las provincias serranas²⁰. Además, se limitó la concesión de terrenos a extranjeros y se establecieron mecanismos de control de las inversiones efectuadas por las Juntas Orientalistas de diversas provincias, entendiendo que éstas solían obedecer a intereses regionales y distorsionaban las políticas dictadas desde la Dirección General de Oriente. Finalmente, se restablecieron de forma oficial las

¹⁷ "Dependiente del Ministerio del Ramo créase la Dirección de Oriente". En *Anuario de Legislación ecuatoriana, 1919*. Quito, Imp. y Enc. Nacionales, 1920, pp. 186-189. El cargo de Director de Oriente fue ocupado, entre 1920 y 1924, por Pío Jaramillo Alvarado, personaje que impulsó notoriamente las transformaciones que se llevaron a cabo en estos años en dicha región. En el capítulo introductorio, al abordar el estado de la cuestión, ya hemos hecho referencia a su ingente obra relativa al Oriente, entre otras temáticas significativas.

¹⁸ A modo de ejemplo ver el artículo "La región oriental y su división en dos provincias". En *Boletín de la Sociedad Geográfica de Quito*, nº 1. Quito, octubre 1911, pp. 77-78, en el cual se sugería organizar el Oriente en dos provincias, con sus respectivas capitales en la confluencia del Arajuno con el Napo y en Gualaquiza.

¹⁹ "Oriente. Reformatoria de la Ley Especial de 1904", "División territorial de la región oriental". Ambas en *Anuario de Legislación ecuatoriana, 1920*. Quito, Imp. y Enc. Nacionales, 1921, pp. 39-43 y pp. 74-77, respectivamente. Este proyecto proponía, originalmente, la creación de tres provincias en el Oriente aunque finalmente, por razones de presupuesto, las provincias de Morona-Santiago y Zamora-Chinchipe, quedaron fusionadas en una. Los núcleos principales de la nueva provincia, Macas y Zamora, estaban incomunicados entre sí. El mayor dinamismo de Macas incidió en su inmediata elección como capital provincial, dejando a Zamora en un plano marginal. La tercera provincia oriental, Zamora-Chinchipe, no se creó hasta 1953, por iniciativa del mismo Jaramillo Alvarado, entonces senador por Napo-Pastaza.

²⁰ Es de señalar que la equiparación del Oriente con el resto de la República en cuanto a su división en provincias, cantones y parroquias, contó con la oposición de bastantes legisladores. En su discurso argumentaban la baja demografía del área para afirmar que la nueva organización provocaría un drenaje inútil de las rentas del Estado. Sin embargo, en su oposición al proyecto se deja traslucir el intento de retener las áreas de piedemonte selvático bajo el control directo de las provincias serranas.

misiones religiosas, dado que suplían en algunos aspectos la presencia del Estado y contribuían a la consolidación de los frentes de colonización.

Por lo que respecta a las **políticas de colonización** del Oriente adoptadas por el liberalismo, sabemos que en esta época se aprobaron bastantes proyectos destinados a atraer pobladores, ecuatorianos o extranjeros, que debían radicarse en esta región. Se buscaba conseguir, principalmente, población procedente de Europa y de EE.UU. Con el liberalismo se anuló el criterio, hasta entonces prioritario, de buscar exclusivamente población católica pero, en cambio, se prohibió la entrada de chinos y negros y, debido a la exaltación nacionalista suscitada en torno a las cuestiones limítrofes, en algunos proyectos se excluyó explícitamente a los peruanos como posibles inmigrantes.

La implementación de la legislación destinada a promover la llegada de inmigrantes y facilitar la colonización conllevó, no obstante, muchas dificultades y la mayoría de los proyectos no se llevaron a cabo²¹. Entre los obstáculos a la colonización deben tenerse en cuenta las complicaciones inherentes a la realización misma de los contratos, que pretendían el traslado de millares de personas y que, generalmente, incluían el compromiso de construir centros de población, organizar tareas agrícolas y establecer las hasta entonces inexistentes vías de comunicación desde la Sierra hasta los parajes del Oriente donde se establecieran las colonias²². En algunas ocasiones se desencadenaron malentendidos y diferencias en la interpretación de los derechos y las

²¹ Algunas propuestas que resultaron infructuosas son, por ejemplo, las de G. Emmingman (1897), F. Mariani (1903), O. Alexander y S. Gottlieb (1906), y J. Fabre (1910), las bases de las cuales pueden consultarse en *Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones expedidos por la Asamblea Nacional de 1896-1897*. Quito, Imp. Nacional, 1898, p. 49; *Anuario de Legislación ecuatoriana, 1903*. Quito, Imp. Nacional, 1904, pp. 17-21; *Leyes, Decretos, Resoluciones y Acuerdos de la Asamblea Nacional de 1906-1907*. Quito, s.e., 1907, pp. 63-66; y *Anuario de Legislación ecuatoriana, 1910*. Quito, Imp. y Enc. Nacionales, 1911, pp. 25-31. Además, en 1901 se destinaron fondos para la creación de una junta encargada del fomento de la inmigración extranjera, que parece que no tuvo continuidad, ver *Anuario..., 1901*, pp. 253-254.

²² Por ejemplo, el contrato Fabre, que preveía la instalación de 4000 colonos blancos en el área de los ríos Santiago, Morona y Pastaza contemplaba, entre otros compromisos, la obligación de la compañía contratista de establecer dos importantes vías de comunicación, desde las provincias de Chimborazo, y del Azuay o Loja, hasta los centros de colonización. Ver *Anuario..., 1910*, pp. 25-31.

obligaciones de los contratistas, de manera que la ejecución de los contratos se perdió en entresijos legales hasta que éstos caducaron; en otros casos, llegaron inmigrantes al Ecuador en cumplimiento de los contratos para la colonización del Oriente, pero no llegaron a establecerse en la selva y prefirieron instalarse en las zonas andina o costera²³. Un obstáculo fundamental a la colonización, además, lo constituyó la presión ejercida sobre algunas iniciativas colonizadoras por parte de los reducidos pero fuertes grupos de poder local orientales, quienes hostilizaron a los nuevos colonos para impedir su asentamiento y el incremento de la presencia del Estado en sus áreas de influencia, factores que alterarían el sistema de dominación local vigente.

Debido a la crítica coyuntura fronteriza que se produjo en 1910, fueron dictadas medidas conducentes a la colonización militar del Oriente²⁴. Pese a que se destinaron fondos para la instalación de los militares y sus familias, a los que se cedió terrenos baldíos en las márgenes de los ríos Aguarico, Napo, Curaray, Pastaza, Morona y Santiago, ello no conllevó la consolidación de la presencia militar ecuatoriana en el Oriente, tal como se pretendía. En 1922, por iniciativa de la Dirección General de Oriente, se estableció una colonia bajo control del Estado en la confluencia del Napo con el Misahualli, reglamentándose el establecimiento de 50 familias, que debían cultivar las fincas que se les cederían, así como una "finca modelo" de propiedad gubernamental, destinada a abastecer la población de Puerto Nuevo, hoy Puerto Misahualli²⁵. La instalación de esta colonia desató conflictos por la oposición de los propietarios antiguos de la zona, quienes acapararon las tierras²⁶ y hostilizaron a los nuevos colonos, además de

²³ Este es el caso de la colonia austriaca, que llegó al Ecuador ya en octubre de 1926, con el objetivo de instalarse en el Oriente y que finalmente, debido a incidencias varias, terminó estableciéndose en Mindo, al Occidente de la provincia de Pichincha. "La inmigración austriaca". *El Universo* n° 1851 (Guayaquil, 11.10.1926), p. 1 y "Oriente u Occidente". *El Comercio* n° 7600 (Quito, 17.10.1926), p. 3.

²⁴ Se consideró que las colonias militares, por la "disciplina y patriotismo" de sus miembros, serían idóneas para la colonización del Oriente. *Anuario...*, 1910, pp. 34-35.

²⁵ *Anuario...*, 1921, pp. 34, 35-38.

²⁶ "Aún cuando los colonos antiguos de las riberas del Napo no suman una docena, y tienen cultivos que apenas les alcanza para su subsistencia diaria, se dicen dueños de todo lo que abarca su vista en las montañas", según la opinión de Pío Jaramillo Alvarado: *Las*

utilizarlos como mano de obra para sus explotaciones. Éllo, a pesar de que en el proyecto se preveían la aplicación de penas a los particulares que proporcionaran otras ocupaciones a los colonos, apartándolos de sus trabajos y obligaciones con el Estado, en una situación que nos lleva a plantearnos de nuevo el alcance del control real que ejercían las instituciones ecuatorianas sobre la región. En estos años, el Estado emprendió también diversas iniciativas para fomentar la colonización en la región del alto Napo, queriendo contrarrestar, probablemente, el dominio ejercido por los grupos de poder local²⁷.

Finalmente, por lo que se refiere a la **construcción de vías de comunicación al Oriente**, aunque ésta ocupó un lugar señalado en el contexto de las políticas dictadas por el liberalismo para esta región, muchas de las propuestas que se lanzaron no llegaron a realizarse. Como cuestión relevante, a lo largo de estos años se planteó la construcción de dos grandes ferrocarriles que, además de articular la Sierra con el Oriente, darían acceso a las alejadas zonas productoras de caucho, facilitarían una salida ecuatoriana al Amazonas y permitirían responder a la importante implantación del Perú en las áreas orientales. Precisamente, el argumento empleado de forma más recurrente en estas propuestas fue el de la defensa del territorio y de los límites fronterizos ecuatorianos frente a la presencia peruana en dichas áreas, llegándose a presentar los ferrocarriles por parte de sus partidarios, como "la salvación" del territorio en disputa con el Perú. La construcción de ferrocarriles al Oriente contó con cierto apoyo gubernamental y generó acalorados debates en los que muchas veces el regionalismo salió reforzado. No obstante, dichos ferrocarriles al Oriente fueron una especie de sueño que nació y se esfumó durante los años liberales, sin llegar a tener mayor trascendencia a nivel práctico.

provincias orientales del Ecuador..., p. 70. Problemas similares de acaparamiento se registraron en estos años en el Pun, en los valles del Pastaza y en Zamora, ver *ibíd.*, p. 73.

²⁷ Entre las medidas dirigidas específicamente a la provincia de Napo-Pastaza, véase "Apruébase contrato celebrado con van Denzen, Moller y Beltrán Riofrío sobre inmigración y colonización de Napo-Pastaza"; y "Al Ejecutivo autoriza a celebrar contratos para colonización de la región oriental". Ambos en *Anuario...*, 1921, pp. 141-142 y 257-259, respectivamente. Sobre el contrato Fernández Salvador ver *Anuario de Legislación ecuatoriana*, 1923. Quito, Imp. y Enc. Nacionales, 1924, pp. 167-168.

El ferrocarril de Ambato al Curaray -que daría acceso a las regiones del Napo y de su afluente, el Curaray-, contó con el apoyo los principales ideólogos orientalistas de este período, entre ellos Enrique Vacas Galindo y Federico González Suárez. El liberalismo lo adoptó como vía prioritaria debido a la presencia de caucho y mano de obra para su extracción en la cuenca del Napo, así como por la creciente y preocupante implantación peruana en dicho espacio. Otra cuestión que tal vez deba ser considerada en relación con este ferrocarril es la existencia de ciertos vínculos establecidos entre las élites costeñas, que ostentaban el poder por entonces, y la población serrana de Ambato (Tungurahua), que era su villa de descanso en la Sierra. Los estudios prospectivos para la construcción del ferrocarril al Curaray se iniciaron durante la primera administración de Leónidas Plaza (1901-1905), cuando el proyecto se aprobó en el Congreso y se asignaron fondos para llevarlo a cabo. Durante el último gobierno de Alfaro (1906-1911), se hizo pública la existencia de un desfaldo sobre estos fondos, que provocó graves acusaciones dirigidas al gobierno. Años más tarde, durante la segunda administración de Leónidas Plaza (1912-1916) se emprendieron las obras del ferrocarril al Curaray, que apenas avanzaron algunos kilómetros desde Ambato hasta Pelileo, como consecuencia de la intromisión de intereses regionales y locales que provocaron un desvío en su trazado original²⁸. A partir de entonces, coincidiendo con la caída de los precios del caucho, el ferrocarril al Curaray dejó de ser un centro de interés en la política ecuatoriana.

El ferrocarril Puerto Bolívar-Amazonas -también conocido como ferrocarril transamazónico-, debía articular la costa del Ecuador desde Puerto Bolívar y Machala, en la provincia de El Oro, hasta las regiones orientales de los ríos Santiago y Morona. Este proyecto adquirió especial relevancia cuando se conoció la presencia de destacamentos militares peruanos en el alto Morona y el alto Pastaza, lo que muestra, como en el caso anterior, su relación con la problemática territorial. Las élites de las cuatro provincias australes del Ecuador

²⁸ Según Pío Jaramillo Alvarado, con este cambio de ruta, una obra de interés nacional se había convertido en un "ferrocarril provinciano". Ver, de este autor: *Tierras de Oriente...*, pp. 3-16.

-El Oro, Azuay, Cañar y Loja- mostraron un decidido apoyo a esta propuesta, que tenía gran significación y valor, al posibilitar la articulación de la Costa, la Sierra y el Oriente.

Por lo que hace referencia a la provincia del Azuay, es sabido que durante el siglo XIX se encontraba prácticamente incomunicada. Tempranamente se planteó mejorar el camino del Naranjal, que había sido la vía tradicional de comunicación con la Costa a lo largo del período colonial. Este camino conoció algunas mejoras sustanciales, especialmente durante el período garciano. Más avanzado el siglo, se planteó la posibilidad de trazar una vía de comunicación desde Puerto Bolívar a Cuenca. Las primeras exploraciones para el trazado de esta conexión tuvieron lugar hacia 1883-1885, con las exploraciones de Flor y Tálbot y, un poco más adelante, se concretaron en la propuesta de ferrocarril Puerto Bolívar-Amazonas, pasando por Cuenca. Otra opción para la salida a la Costa desde el Azuay con la que se especuló en esta etapa, fue la de trazar un ramal desde la línea ferroviaria Quito-Guayaquil hacia el sur, el conocido como ramal Sibambe-Cuenca, que suponía un rodeo considerable para llegar a la Costa.

El ferrocarril Puerto Bolívar-Amazonas también fue asumido como un proyecto propio por las elites lojanas y, de hecho, se debatió sobre la conveniencia de acometer su trazado por Cuenca, o por Loja y Zamora. En 1911, José Mora López, uno de sus más activos propagandistas²⁹, dirigió en la Cámara del Senado una Comisión de Obras Públicas encargada de realizar un estudio comparativo entre diversas propuestas para el trazado de esta vía, e informar de cual era la más idónea. Se valoraron diversos proyectos, entre ellos los presentados por Thoret y Morley y, finalmente, se escogió el presentado por Julián Fabre, empresario francés que representaba a la Compañía Franco-Holandesa en Sudamérica. Aparte de algunas prospecciones en el alto Morona que, como ya hemos visto, quedaron interrumpidas por las hostilidades de los

²⁹ Ver, por ejemplo, José Mora López: *Arbitraje de España y ferrocarril Bolívar-Amazonas*. Quito, Imp. Minerva, 1911. Recordemos que Mora López ya estuvo implicado en la promoción de otras grandes propuestas de colonización y vialidad al Oriente durante los años finales del progresismo.

militares peruanos, no he encontrado indicios de que, posteriormente, se realizaran más acciones para la construcción de este ferrocarril, a pesar de que en las provincias australes se continuó reclamando su construcción al menos hasta la década de 1920. Los partidarios del ferrocarril de Puerto Bolívar al Amazonas defendieron la prioridad de esta propuesta frente al ferrocarril de Ambato al Curaray debido a que su construcción contribuiría, de forma directa, a la defensa de la frontera. Mora López, por ejemplo, se refirió a su idoneidad por ser un proyecto que defendía la totalidad de la frontera con el Perú, además de posibilitar la comunicación interoceánica, frente al ferrocarril Ambato-Curaray, que si bien contribuía a defender el Napo, dejaba en abandono la frontera sur³⁰. Por su parte, Pío Jaramillo Alvarado, orientalista y lojano, al ser nombrado Director General de Oriente en 1920 defendió el trazado de este ferrocarril por Loja y por Zamora, y también justificó su interés para el país, por tratarse de un “ferrocarril de frontera”³¹.

Ya he comentado antes que hacia 1912 se estableció una guarnición militar peruana en las cabeceras del Morona. En respuesta, el gobierno del Ecuador nombró una autoridad específica en Macas para que desempeñase el cargo de Intendente General del Sur del Oriente. Este cargo lo ocupó, durante varios años, el político de tendencia liberal Eudófilo Álvarez. En 1912, éste realizó una expedición a la zona de Macas, acompañado por el científico Luis G. Tufiño, con el objetivo de encontrar la vía más adecuada para el trazado de un camino de Riobamba al río Morona, la que habría de construirse con la intención explícita de contrarrestar el control peruano en el curso alto de este río. La expedición conocida como Álvarez-Tufiño siguió la ruta al Oriente por Huamboya, exploró las cabeceras del Pastaza y llegó hasta Macas, para regresar posteriormente por la ruta tradicional que discurría por Zuñac y Atillo. En sus conclusiones, Álvarez y Tufiño recomendaron el establecimiento de una vía principal por Huamboya, a pesar de que demandaría mayores gastos debido a la necesidad de construir diversos puentes, puesto que los terrenos

³⁰ *Ibíd.*, pp. 39-42

³¹ Pío Jaramillo Alvarado: *Tierras de Oriente...*, pp. 3-16.

que se atravesaban permitían la construcción de un ferrocarril y el aprovechamiento de grandes extensiones de tierra para la agricultura y la ganadería, evitándose además las dificultades del paso del río Upano. También recomendaron la construcción de un ferrocarril de vía estrecha, que llegaría hasta el Morona. A partir del trazado principal del ferrocarril podrían tenderse dos ramales, al Pastaza y al Santiago, y establecerse una aduana ecuatoriana en la desembocadura del Morona en el Marañón, lo que traería al país grandes beneficios³². Este proyecto fue reformulado, en 1915, por el propio Eudófilo Álvarez, que planteó la construcción de una carretera -ya no un ferrocarril-, que pusiera en comunicación la provincia del Chimborazo, pasando por Macas, con el Marañón y cuyo curso transitaría entre los ríos Santiago y Morona. Esta vía debía construirse a la mayor brevedad, dada la lentitud con que avanzaban las obras de construcción del ferrocarril Ambato-Curaray. Además, el trazado de esta carretera podría conectarse con el ferrocarril Puerto Bolívar-Amazonas³³.

Aparte de las tres grandes propuestas que hemos visto hasta aquí, los caminos al Oriente continuaron siendo un objeto de interés para diversas élites serranas que proyectaron sus intereses hacia los espacios selváticos. En este período se revitalizaron algunas conexiones entre la Sierra y el Oriente que habían permanecido como adormecidas durante casi todo el período republicano, especialmente en el extremo norte oriental, como las que articulaban Tulcán con el Pun, Ibarra con el Aguarico, o Cayambe con La Coca. Pese a la escasez de recursos asignados para financiar la construcción de vías de comunicación al Oriente, durante esta etapa se construyeron algunos ejes regionales secundarios que permitieron un relativo afianzamiento administrativo y posibilitaron la afluencia de colonos, como en el caso de las vías que comunicaron el Azuay con el Oriente, por cierto construidas por los misioneros salesianos. Por otro lado, los intereses regionales y locales estuvieron

³² Propuesta en *Informe de la misión científica Tufiño-Álvarez...*, pp. 69-74.

³³ Eudófilo Álvarez: *Conferencia sobre el Oriente ecuatoriano*. Quito, Imp. Nacional, 1915, p. 45.

presentes en cualquier trazado de comunicaciones que se planteara, y los conflictos regionales por desacuerdos al respecto fueron muy frecuentes.

Hacia 1920, la Dirección General de Oriente exploró las rutas de acceso a esta región y concluyó que estaban prácticamente en el mismo mal estado que cien años antes. En palabras de quien por entonces dirigía este organismo, Pío Jaramillo Alvarado, la situación de las vías al Oriente era la siguiente:

"[No] existía un solo camino [en 1920] que pudiera llamarse propiamente camino, pues, el que parte de Quito al Napo por Papallacta, sólo era posible transitarlo en tres jornadas a caballo y seis a pie, como lo comprobamos; el camino de Ambato, en la Provincia de Tungurahua, hacia el Oriente, sólo se transitaba a caballo desde Baños hasta el río Topo, y a pie hasta el Puyo y Canelos; el de Riobamba a Macas, sólo se llegaba hasta Hatillo, en la Cordillera, a caballo, y a pie hasta Macas, Sucúa y Méndez; el camino de Sigsig a Gualaquiza, en la provincia del Azuay, era transitable a caballo por un camino horrible hasta Gualaquiza, y por el de Paute a Méndez, hasta Cerro Negro, a caballo y en adelante a pie; el camino de Loja a Zamora, se lo recorría a caballo, pero con grandes peligros; y por fin el de Loja a Zumba, en el río Chinchipe, a pie, desde Yangana"³⁴.

Por entonces, la Dirección General de Oriente intentó agilizar la construcción de vías de comunicación con esta región y planteó la necesidad de construir un camino desde la Sierra Central al Oriente, que conectara Baños con Mera, y que tuviera ramificaciones al Napo y al Morona. En esta propuesta también se consideró que eran vías prioritarias y "de interés nacional", la de Pan-Méndez-Macas³⁵ y la de Loja a Zamora. La propuesta de Jaramillo Alvarado de construir una vía de Baños a Mera desencadenó, por cierto, protestas en Riobamba, ya que este proyecto iba en detrimento de la vía de Riobamba al Morona.

³⁴ Pío Jaramillo Alvarado: *Las provincias orientales del Ecuador...*, p. 28.

³⁵ En la exploración realizada por la Dirección General de Oriente en 1924 se constató que era fácil la conexión entre Macas y Méndez, que completaría al eje Pan-Méndez desde el Azuay. Con estas rutas se sustituía la articulación tradicional de Macas con el Chimborazo, conectándola con el Azuay. Pío Jaramillo Alvarado: *Tierras de Oriente...*, pp. 39-40.

8.2 De cómo el Oriente anidó en la ecuatorianidad: el Orientalismo como componente del nacionalismo ecuatoriano.

De forma un tanto difusa e intermitente, el Oriente había comenzado a vislumbrarse como un elemento constitutivo del nacionalismo ecuatoriano en construcción desde mediados del siglo XIX. Posteriormente, fue adquiriendo un protagonismo creciente como tal, en un proceso que evolucionó asociado con la maduración de los proyectos de consolidación nacional y con la agudización de los enfrentamientos internacionales por el control territorial de la Amazonía. En determinadas coyunturas críticas que se presentaron a fines del siglo XIX, el Oriente ocupó incluso una posición destacada en la política ecuatoriana y en la retórica nacionalista, tal como hemos constatado en el último capítulo de esta tesis al analizar los hechos relacionados con el fracaso del Tratado Herrera-García acaecidos en 1894.

Centrándonos ya en la época del liberalismo, constatamos que como consecuencia del tratamiento que se dio en la política ecuatoriana y en los medios de difusión de la época, a los enfrentamientos territoriales ocurridos por entonces entre el Ecuador y el Perú, el Oriente pasó a constituir, de forma definitiva, un componente señalado en el discurso nacionalista ecuatoriano. El propósito de este segundo apartado del epílogo es comentar algunas muestras de ello, para lo cual me centraré en dos cuestiones: la aparición del *Orientalismo* como ideología oficial sobre el Oriente; y la adopción de leyes destinadas a proporcionar a los ecuatorianos elementos ideologizantes sobre esta región, para reforzar su pertenencia al Ecuador.

En primer lugar, hay que llamar la atención sobre el hecho de que fue precisamente en estos años liberales cuando tomó forma y se consolidó la corriente de pensamiento conocida como Orientalismo. A nivel práctico, el Orientalismo contribuyó a profundizar los conocimientos geográficos sobre la región oriental e impulsó numerosos proyectos para lograr su articulación vial, colonización y fomento. A nivel ideológico, popularizó la propaganda nacionalista sobre el Oriente y estimuló la implicación de la sociedad ecuatoriana con esta región, hasta tal punto que consiguió introducirla de

manera definitiva en la conciencia nacional de los ecuatorianos y la convirtió en un ingrediente fundamental del nacionalismo en el Ecuador³⁶.

El Orientalismo estuvo presente, con los matices correspondientes, en los idearios de todas las tendencias políticas. Además, se propagó socialmente a través de la creación de asociaciones y juntas en las ciudades más importantes del país, en las cuales participaron los principales políticos y personalidades de la época, y desde las que se promovieron exploraciones del territorio, proyectos de colonización y de articulación vial, y se impulsó la acción de las misiones entre las poblaciones indígenas del Oriente. En este contexto, se fundaron en Quito diversas entidades como la Sociedad de Orientalistas (1912)³⁷, la Sociedad Orientalista del Pichincha (1917), dedicada a la promoción del cantón Napo-Curaray y del camino de Quito al Napo por Papallacta³⁸, la Asociación Patriótica Orientalista (1919)³⁹ y el Comité de Colonización Práctica del Oriente ecuatoriano (1927), destinado a la promoción del cantón Pastaza⁴⁰. En la provincia de Chimborazo, el Orientalismo estuvo representado por Eudófilo Álvarez, de quien hemos señalado antes que, hacia 1912, desempeñó el cargo de Intendente General del Sur del Oriente e impulsó una expedición a la zona de Macas con el objetivo de establecer la ruta más idónea para la construcción de una articulación desde Riobamba hasta esta población oriental. El impulso de este proyecto vial contó con el apoyo de las élites orientalistas costeñas, a través de la Junta Colonizadora del Oriente, establecida en Guayaquil. Esta colaboración entre el Orientalismo del Chimborazo y del Guayas continuó

³⁶ Pío Jaramillo Alvarado, uno de los más destacados representantes del Orientalismo, señaló las carencias en la construcción nacional del Ecuador y afirmó que la falta de sentimiento de la nacionalidad de los ecuatorianos había sido la causa de las pérdidas territoriales de Tumbes, Jaén y Mainas. Ver, de este autor: "El sentimiento de la nacionalidad". En *Miscelánea* nº 87-88. Quito, mayo-junio 1939, pp. 4-12.

³⁷ *Estatutos de la Sociedad de Orientalistas*. Quito, Imp. y Enc. Nacionales, 1912.

³⁸ *Estatutos de la Sociedad Orientalista del Pichincha*. Quito, Imp. y Enc. Nacionales, 1917.

³⁹ *Estatutos y reglamento orgánico de la Asociación Patriótica Orientalista*. Quito, Imp. Nacional, 1919.

⁴⁰ *Estatutos del Comité de Colonización Práctica del Oriente ecuatoriano*. Quito, Imp. Nacional, 1927.

cuando, posteriormente, se creó en Riobamba la Junta de Colonización y Apertura del Camino de Riobamba al Morona (1920)⁴¹. En el Azuay, las actividades orientalistas se centraron en la promoción de las misiones salesianas por parte de las élites regionales⁴². La colonización del Azuay también recibió el apoyo de las élites guayaquileñas mediante la creación del Comité Patriótico Orientalista de Señoras (1924)⁴³, que apoyó a la misión salesiana de Méndez. Los proyectos promovidos por las élites azuayas expresaron la incorporación territorial simbólica de la región oriental a su área de influencia y dominación con la utilización del término *Oriente azuayo*. Finalmente, hay que indicar que destacadas instituciones académicas nacionales como la Sociedad Geográfica de Quito (1910), la Sociedad Jurídico-Literaria y la Sociedad de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca, también se implicaron en la propaganda orientalista.

Una de las funciones ideológicas más importantes del Orientalismo fue la elaboración de referentes históricos relativos a la historia republicana del Oriente, tarea en la que hasta entonces no había profundizado la historiografía tradicional. Para ello, llevó a cabo la legendarización de algunos personajes que habían contribuido al fomento del Oriente o a la defensa de las reivindicaciones territoriales del Ecuador durante el siglo XIX, como el obispo de Cuenca Fray Manuel Plaza⁴⁴, el geógrafo Manuel Villavicencio, el gobernador de Oriente Francisco Andrade Marín, el misionero e historiador Enrique Vacas Galindo, y otros. En este sentido, el caso más emblemático fue

⁴¹ *Estatutos de la Junta de Colonización y Apertura del Camino de Riobamba al Morona*. Riobamba, Imp. La Moderna, 1920.

⁴² Destacados miembros de la élite azuaya se posicionaron, en esta época, a favor de la colonización de las áreas selváticas colindantes. Entre ellos citaré la tarea de difusión debida a Rafael María Arízaga y Remigio Crespo Toral: *Colonización Oriental*. Cuenca, Tip. Católica, 1919. Escritos de diversos autores azuayos en favor de la colonización del Oriente en Luis F. Mora y Arquímedes Landázuri: *Monografía del Azuay*. Cuenca, Tip. Burbano Hnos., 1926.

⁴³ *Comité Patriótico Orientalista de Señoras 9 de octubre de 1924*. Guayaquil, Imp. Gutenberg, 1924; *Comité Patriótico Orientalista de Señoras. Memoria e informes*. Guayaquil, Talleres Gráficos, 1930.

⁴⁴ Juan Félix Proaño: *El Ilmo. y Rmo. Fray José Manuel Plaza...*

el del político liberal y explorador del Oriente Víctor Proaño. Su condición de represaliado por el gobierno conservador de García Moreno, hizo que el orientalismo de tendencia liberal lo recuperara, a partir de su muerte en 1895, como una figura pionera y emblemática⁴⁵. Finalmente, como muestra anecdótica pero significativa del espíritu orientalista de esta época y de su incidencia social, resulta una curiosidad apuntar que los clubes de tiro al blanco que se formaron en este período en el Ecuador adoptaron nombres relacionados con el Oriente y su defensa⁴⁶.

En segundo lugar, debo hacer referencia a una serie de medidas relativas al Oriente dictadas por los gobiernos liberales de esta etapa y que podemos considerar de carácter ideológico⁴⁷. Estas medidas, como hemos dicho destinadas a proporcionar a los ecuatorianos elementos ideologizantes sobre el Oriente para reforzar su pertenencia al Ecuador, difundieron la postura institucional ecuatoriana respecto a la defensa territorial y la cuestión limítrofe, instauraron una imagen oficial de esta región y contribuyeron a cimentar la identificación de la nación con el Oriente, creando un clima social de soporte al proyecto político vigente. Entre ellas destacan las que oficializaron determinados textos y mapas para la educación⁴⁸, las que prohibieron la exhibición y circulación de mapas que no señalaran los límites considerados legítimos del territorio

⁴⁵ Juan Félix Proaño: "Rasgos biográficos...", pp. 75-80, 82. A nivel literario, la figura de Víctor Proaño inspiró la novela de Eudófilo Álvarez: *Sapikia y Nanto...*

⁴⁶ "Establécese en Guayaquil club de tiro al blanco 'Oriente'", en *Anuario...*, 1921, p. 418. "En Quito establece club de tiro al blanco 'Defensores del Oriente'", en *Anuario de Legislación ecuatoriana*, 1922. Quito, Imp. y Enc. Nacionales, 1923, p. 521.

⁴⁷ Estas medidas se enmarcaron en lo que algunos investigadores han considerado el surgimiento del nacionalismo ecuatoriano moderno acaecido en los años liberales y caracterizado por una intensificación en el uso simbólico de elementos representativos de la nacionalidad ecuatoriana. Ver Miguel Ángel González Leal: "Conformación nacional...", p. 230.

⁴⁸ Por ejemplo, "Adóptase como texto oficial para la enseñanza el mapa geográfico e histórico del Ecuador de Fray Enrique Vacas Galindo". En *Decretos expedidos por el Encargado del Mando Supremo de la República General Don Eloy Alfaro*. Quito, Imp. Nacional, 1906, pp. 221-222.

ecuatoriano⁴⁹, y las que establecieron foros de debate sobre la historia del Ecuador con el objetivo de fortalecer la nacionalidad⁵⁰. En este marco, además, se hizo obligatoria en las escuelas la enseñanza de la "Historia de Límites del Ecuador"⁵¹, declarando oficial el texto docente de Modesto Chávez Franco orientado a "FORMAR EL ALMA NACIONAL en los ecuatorianos del porvenir"⁵². Dicho texto tuvo una amplia difusión en estos años y periódicamente se asignaron gastos extraordinarios del presupuesto nacional para distribuirlo de forma masiva: "a las unidades del ejército, a los gremios de obreros y a los niños pobres", así como en el extranjero⁵³.

La inclusión del Orientalismo en el discurso nacionalista ecuatoriano y la adopción de legislación de contenido ideologizador al respecto muestran como durante los años del liberalismo el Oriente reforzó de forma notoria su función de símbolo nacional. De esta forma, se profundizó claramente su incorporación simbólica al Estado nacional, proceso que ya apuntaba desde fines del siglo XIX. Los enfrentamientos territoriales, como los que se han descrito al principio de este epílogo, jugaron un papel fundamental: aunque en ellos participaron apenas unas decenas de agentes de cada país, continuó teniendo gran importancia la realización de actos simbólicos, como la colocación de escudos y banderas -probablemente a falta de otros elementos que dieran fe de la apropiación territorial efectiva por parte del Perú o del Ecuador-, así como las injurias al sentimiento nacional del enemigo. Al sobredimensionarse de forma intencionada en los medios de difusión y en los debates políticos de la época, estos enfrentamientos conmovieron profundamente a la sociedad ecuatoriana y contribuyeron a crear un clima de crispación nacionalista. Esta situación generó

⁴⁹ "Prohíbe importación, publicación, venta, exhibición, etc., de mapas incorrectos del Ecuador". En *Anuario...*, 1919, pp. 23-24.

⁵⁰ "Establécense debates públicos sobre historia patria". En *Anuario...*, 1920, pp. 216-218.

⁵¹ En *Anuario...*, 1921, pp. 176-177. Sobre los contenidos vertidos actualmente en esta materia y su reformulación ver María Elena Porras: "Nuevas perspectivas...".

⁵² Mayúsculas en el original. Modesto Chávez Franco: *Cartilla patria...*, p. 13.

⁵³ *Anuario...*, 1922, pp. 72-73 y 252. *Anuario de legislación ecuatoriana, 1924*. Quito, Imp. y Enc. Nacionales, 1925, pp. 322-323.

una imagen del Oriente como representación del *honor* del país y como espacio *usurpado* por las naciones colindantes entre las cuales, por la magnitud de sus pretensiones e incorporaciones territoriales, el Perú representó la principal rival. Las pérdidas territoriales experimentadas desde la época colonial se representaron simbólicamente en mapas que proyectaron aspiraciones territoriales inalcanzables. Asimismo, esta imagen del Oriente condicionó en la identidad ecuatoriana la percepción del Ecuador como un país pequeño e inerme ante las agresiones de los países vecinos.

Estos contenidos presentes en el imaginario sobre el Oriente fueron interiorizados por la sociedad ecuatoriana y anidaron profundamente en la ecuatorianidad, pasando a constituir un elemento trascendente en la conciencia y el sentimiento nacional de los ecuatorianos. Los contenidos de este imaginario se reforzaron durante todo el siglo XX, debido a las continuadas incidencias limítrofes entre el Ecuador y el Perú, y no empezaron a replantearse hasta fines del mismo, con la Guerra del Cenepa (1995) y el acuerdo de paz entre Ecuador y Perú que cerró definitivamente la frontera entre estos dos países (1998). Estos acontecimientos pusieron en evidencia, entre otras muchas cosas, que la historia del Ecuador, en lo concerniente al Oriente, se encontraba anclada en las nieblas del mito y debía ser revisada.

Espero que este trabajo haya contribuido, en alguna medida, a este esfuerzo colectivo de relectura histórica.

